

Programa de estudios

**Área de
Comunicación**

Plan Específico





FUNDAMENTACIÓN DEL ÁREA

El Área de Comunicación correspondiente al Plan Específico del Bachillerato Científico con énfasis en Letras y Arte se fundamenta en la necesidad de afianzar las competencias comunicativas de los/as alumnos/as que eligen este énfasis, de manera a incorporarse efectivamente a una carrera de educación superior relacionada con estudios lingüísticos y artísticos.

En ese sentido, el área ofrece espacios para el afianzamiento y la profundización de las capacidades referidas a la utilización de los recursos verbales en la recepción y producción lingüístico-comunicativa, por medio del desarrollo de conceptos, procedimientos y actitudes referentes al análisis y a la elaboración de discursos orales y escritos.

En esta etapa de la formación de los/as estudiantes, es necesario fortalecer sus destrezas y habilidades comunicativas, pues éstas se constituyen en herramientas fundamentales en el proceso de su preparación académica y profesional.

Y, en efecto, el área permitirá la profundización de las capacidades desarrolladas en el Plan Común de este Bachillerato, en un sentido de mayor verticalidad en la concreción de las habilidades lingüístico-comunicativas, que ayudarán a los/as estudiantes a encontrar respuestas significativas ante sus motivaciones e intereses hacia el mundo de las letras en particular.



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

El área de Comunicación está constituida por Análisis del Discurso, Comunicación Oral y Comunicación Escrita, estudios lingüísticos relacionados a partir del concepto de competencia comunicativa.

En la primera, se incluyen capacidades referentes a análisis y reflexiones sobre las intenciones comunicativas de los diferentes tipos de discursos orales y escritos, como el discurso cotidiano, el coloquio, la narración oral, la descripción oral, el informe oral, la exposición oral, el discurso literario, el discurso periodístico y el discurso jurídico-administrativo.

Comunicación Oral presenta habilidades orales a ser trabajadas según las macrohabilidades lingüísticas y los tipos de textos a ser desarrollados tales como la narración, la descripción, la dramatización, el informe oral, la exposición oral y las técnicas de discusión que incluyen el debate, el panel y la mesa redonda.

En Comunicación Escrita se desarrollan macrohabilidades como la redacción y la composición de diversos tipos de textos.

Las capacidades correspondientes a Análisis del Discurso, Comunicación Oral y Comunicación Escrita serán desarrolladas en las lenguas castellana y guaraní.



OBJETIVOS ORIENTADOS AL LOGRO DE COMPETENCIAS GENERALES DEL ÁREA

Se espera que los estudiantes que han optado por el énfasis en Letras y Arte del Bachillerato Científico, al concluir su etapa de formación y de acuerdo con sus diferencias individuales:

- Analicen textos orales y escritos para reconocer sus intenciones comunicativas y el contexto en que se producen.
- Produzcan textos orales y escritos para expresar sus intenciones comunicativas según contextos determinados.

Programa de estudios

**Análisis del
Discurso**

Plan Específico





ANÁLISIS DEL DISCURSO

FUNDAMENTACIÓN

La inclusión de Análisis del Discurso en el 2° y 3° cursos del Bachillerato Científico con énfasis en Letras y Arte obedece a la necesidad de que los/as estudiantes conozcan e implementen un enfoque diferente para analizar e interpretar todo tipo de discursos orales y escritos.

Esta nueva perspectiva de acercamiento y aprovechamiento de los textos permitirá a los/as estudiantes afianzar el análisis de las estructuras formales de los discursos orales y escritos y sus intencionalidades y finalidades, a partir de la consideración de los aspectos de adecuación, cohesión, coherencia, corrección gramatical y estilística.

Esto significa acceder a la comprensión por medio del establecimiento de interrelaciones de elementos referenciales dentro del texto, y entre el texto y el contexto. Este enfoque no sólo implica estudios desde la perspectiva lingüística, sino que involucra conceptos y procedimientos relacionados con la Teoría de la Comunicación, la Sociolingüística, la Psicolingüística, la Pragmática y la Teoría de los Actos de Habla, que se han convertido en elementos fundamentales para la recepción de variedad de textos, tomando en cuenta su función y caracterización. Análisis del discurso brindará oportunidades para que los/as estudiantes consideren al texto como unidad global de análisis, lo cual permitirá acceder a una significación general del mismo.

El estudio del lenguaje oral y escrito con el enfoque propuesto a través de la disciplina, prioriza el uso social de la lengua y las funciones que cumplen los textos en los actos comunicativos. La capacidad de interpretarlos es un imperativo para establecer todo tipo de relaciones sociales.

Por tanto, el entrenamiento constante en el análisis de todos los tipos de textos que funcionan en la sociedad, ofrecerá a los/as estudiantes los espacios necesarios para reflexionar acerca de los enunciados explícitos e implícitos en los diversos discursos, lo cual les posibilitará establecer estrategias de acción útiles para desenvolverse positivamente en todos los ámbitos de interacción humana: En lo académico, lo laboral, las relaciones sociales, recreativas, etc.



DESCRIPCIÓN

Las competencias específicas que se desarrollan a través del Análisis del Discurso se refieren a la interpretación de las intenciones comunicativas de discursos orales y escritos. Por su parte, las capacidades que serán desarrolladas se refieren al reconocimiento de la tipología de textos, el análisis de textos orales y el análisis de textos escritos.

El detalle de los contenidos se presenta en un cuadro de tres columnas en las que se desarrollan correlativamente, en forma horizontal, las unidades temáticas, sus objetivos y las capacidades a ser logradas.

Las capacidades mencionadas se organizan secuencialmente en habilidades, destrezas y actitudes.

Un aspecto importante que debe tenerse en cuenta es que esta distribución de los contenidos se realiza solamente con fines organizacionales y no implica una secuencia que deba implementarse necesariamente, tal cual, en los procesos de clase. En la gestión de enseñanza los/as docentes integrarán los diversos contenidos en torno a los objetivos propuestos.

Con el propósito de orientar la integración de los contenidos de este programa, se ofrecen sugerencias metodológicas y evaluativas, cuya orientación se focaliza en la recolección de datos que han de evidenciar el grado de desarrollo de las competencias específicas.




OBJETIVOS GENERALES ORIENTADOS AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS


Las capacidades desarrolladas en Análisis del Discurso orientarán a los/as estudiantes del 2° curso del Bachillerato Científico, con énfasis en Letras y Arte, a ser competentes para:


- Aplicar estrategias de análisis proporcionadas por la pragmática y por la lingüística del texto en la interpretación de las intenciones comunicativas de textos orales, atendiendo su tipología y el contexto en que se producen.
- Aplicar estrategias de análisis proporcionadas por la pragmática y por la lingüística del texto en la interpretación de las intenciones comunicativas de textos escritos, atendiendo su tipología y el contexto en que se producen.




DETALLE DE CONTENIDOS

Unidad temática	Objetivos de unidad	Capacidades
<p><i>Tipología de textos orales</i></p>	<p> Reconocer los rasgos característicos de los textos orales según su intención comunicativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracteriza el DISCURSO COTIDIANO. • Reconoce en los discursos cotidianos la macroestructura y superestructura: Apertura, orientación, objetivos de la conversación, conclusión y terminación. • Identifica las ideas ejes sobre las cuales se organiza el desarrollo del tema tratado en un COLOQUIO. • Analiza los actos de habla característicos del coloquio. • Identifica las estrategias de solución que son planteadas para el conflicto tratado en un coloquio. • Identifica los elementos de la NARRACIÓN ORAL que ha utilizado el hablante. • Reconoce la organización del texto narrativo oral y las implicancias de esa organización para indicar las intenciones del hablante. • Infiere hechos reales y ficticios en textos narrativos escuchados. • Compara acciones o actitudes de los personajes de la narración escuchada con las de personas reales, conocidas. • Analiza los recursos estilísticos utilizados por el/la autor/a de la narración oral para expresar sus intenciones comunicativas. • Caracteriza la DESCRIPCIÓN ORAL. • Analiza las implicancias, en el acto comunicativo, de la manera como el hablante organizó la secuencia de su descripción. • Identifica las ideas ejes sobre las cuales se organiza el desarrollo del tema tratado en la descripción. • Analiza las características diferenciadoras del INFORME ORAL con respecto a otros textos orales. • Identifica la idea eje sobre la cual se organiza un informe oral.

Unidad temática	Objetivos de unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Especifica la secuencia con la que organizó el expositor su informe oral. • Analiza la coherencia de las ideas expresadas en un informe oral. • Identifica las características de la EXPOSICIÓN ORAL. • Analiza las ideas con las que el expositor organiza y secuencia su texto. • Analiza el uso de elementos paralingüísticos en la exposición oral. • Identifica las características diferenciadas de la exposición según el tipo de auditorio.
<i>Tipología de textos escritos</i>	 Reconocer los rasgos característicos de los textos escritos según su intención comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Caracteriza el DISCURSO LITERARIO. • Define la macroestructura y superestructura de los diversos géneros literarios. • Identifica en textos literarios los diálogos textuales, las técnicas de la transtextualidad: paratextualidad, hipertextualidad, metatextualidad y architextualidad. • Establece relaciones de imitación y transformación entre un hipotexto y un hipertexto y entre un texto y un estilo. • Diferencia el pastiche, el homenaje, la transformación o transposición y el testimonio. • Reconoce los vínculos entre géneros discursivos literarios y los macroactos de habla. • Analiza textos que pertenecen al grupo de hibridaciones genéricas: el graffiti, las historietas y el guión. • Caracteriza el DISCURSO PERIODÍSTICO. • Identifica estilos discursivos en los géneros periodísticos. • Reconoce en la noticia el lid y el cuerpo de la información.

Unidad temática	Objetivos de unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Clasifica la noticia según el origen y el contenido temático. • Caracteriza el reportaje de acontecimiento, de acción y de entrevista. • Reconoce el estilo y propósitos de los géneros del DISCURSO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO del sector público, privado o formas mixtas de ambos sectores: Leyes, decretos, resoluciones, juicios, memorias, informes, cartas y comunicaciones internas. • Caracteriza el discurso jurídico-administrativo. • Caracteriza la superestructura y macroestructura de la carta administrativa o comercial. • Analiza las diferencias entre la carta comercial de solicitud y de oferta.
<i>Textos orales</i>	 Aplicar habilidades y destrezas para reconocer las intencionalidades comunicativas de textos orales.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza las variaciones del tono de voz del locutor y las implicancias de las mismas en sus intenciones comunicativas. • Percibe el grado de acentuación con que se expresan ciertas palabras en el acto comunicativo y la implicancia del mismo en la relevancia otorgada a las palabras. • Identifica las intenciones comunicativas del locutor a través de las variaciones de la tonalidad en el proceso de la emisión de su discurso. • Analiza los movimientos corporales del locutor y las intenciones comunicativas derivadas de los mismos. • Analiza el impacto que el locutor quiso evidenciar con el uso de ciertas palabras cotejándolas con sus sinónimos u otras expresiones equivalentes.

Unidad temática	Objetivos de unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Analiza el uso de los morfemas que evidencian la intención comunicativa del locutor (los que se refieren a orden en castellano y en guaraní; el uso de los morfemas ko, niko, ningo, ndaje, jeko, ni, na, se, nga'u, gua'u, en guaraní). • Contrasta el uso de palabras que denotan la relación espacial y temporal del locutor con respecto a lo que expresa. • Analiza las implicancias en el texto del aspecto expresado en procesos verbales (en castellano y en guaraní) y en las palabras nominales (en guaraní). • Reflexiona acerca de las estrategias de focalización del discurso a través del uso de las repeticiones y las intenciones comunicativas evidenciadas a través de este recurso discursivo. • Compara el contexto comunicativo: Nivel social, cultural y académico del auditorio con el nivel de discurso oral del locutor. • Analiza los tipos de progresión textual que utiliza el locutor y sus implicancias en las intenciones comunicativas. • Analiza la funcionalidad del uso de "la" en el discurso oral guaraní. • Interpreta las connotaciones de ciertas expresiones utilizadas en el discurso oral. • Analiza las causas de la extensión del sentido de las palabras connotadas y el sentido con que se las expresó en el discurso. • Reconoce expresiones que denotan el tipo de discurso oral que escucha: Palabras que evidencian invitaciones, exposiciones, expresiones de culto religioso, discurso político, propagandas o publicidad radiales, etc.

Unidad temática	Objetivos de unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Caracteriza el uso de la cohesión catafórica en cuanto a sus implicancias en las intenciones comunicativas. • Establece relación entre el contexto en que se produce el acto comunicativo oral con las conexiones exofóricas utilizadas en el discurso. • Especifica las intenciones comunicativas derivadas del uso de las palabras conectoras que establecen relaciones causales o temporales en el texto escuchado. • Diferencia un texto oral preparado de otro improvisado. • Compara el tipo de discurso oral que escucha con alguien que es caracterizado por la expresión de ese tipo de discurso.
<i>Textos escritos</i>	 Aplicar las habilidades y destrezas para reconocer las intencionalidades comunicativas de textos escritos.	<ul style="list-style-type: none"> • Interactúa con el texto resolviendo ejercicios de comprensión textual a través de la activación de conocimientos previos y fijación de objetivos para la lectura. • Controla su propia comprensión a partir de técnicas autoevaluativas y metacognitivas. • Evalúa la información proporcionada en discursos escritos. • Recupera y reproduce la información comprendida con ayuda de la memoria. • Infiere las ideas fundamentales y complementarias de textos escritos. • Deduce la relación de causa y efecto en textos escritos. • Recompone textos en tablas, gráficos, pictogramas, mapas conceptuales y esquemas. • Compara en textos del mismo autor el cambio de estilo y registro lingüísticos.

Unidad temática	Objetivos de unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce las funciones pragmáticas que cumplen, en relación con el lector, los elementos iconográficos en textos escritos (títulos, subtítulos, imágenes, márgenes, espacios, tipografía, puntuación, negrita, subrayado, etc.). • Analiza en textos literarios y periodísticos el uso de los pronombres personales como recurso económico del emisor. • Distingue en textos periodísticos, literarios y administrativos los valores anafóricos y catafóricos de los pronombres personales. • Reconoce en textos escritos la intención que implica el uso de la elipsis de sujeto. • Identifica en textos escritos los mecanismos sintácticos de tematización y de rematización como medios para organizar un mensaje según la intención comunicativa. • Reconoce en textos periodísticos y literarios la intención comunicativa del emisor al utilizar recursos cohesivos como la sinonimia, la hiponimia y la polisemia. • Analiza en textos narrativos los actos de habla evidenciados a través del uso de marcas de cohesión temporal que permiten seguir la secuencia de un discurso: Los usos verbales, los adverbios de tiempo, las locuciones adverbiales y las construcciones perifrásticas. • Reconoce en textos escritos las intenciones comunicativas del uso de los marcadores discursivos que sirven para articular los enunciados. • Reconoce a través de la inferencia implícita y explícita los dobles sentidos y las ironías en textos literarios y periodísticos.



CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El desarrollo de las clases de Análisis del Discurso implica la utilización de textos orales auténticos: Conversaciones espontáneas, entrevistas o debates grabados de la radio y de la televisión, propagandas radiales y televisivas, grabaciones de discursos políticos, académicos, de presentaciones de productos o personas, etc. En cuanto a los textos escritos auténticos se propone la utilización de noticias de diarios, de revistas o de otro tipo de publicaciones, de la publicidad o la propaganda en medios escritos, de los textos literarios, de las cartas comerciales, etc.

El análisis de estos textos permitirá la integración de las diversas habilidades, destrezas y actitudes que corresponden específicamente al tipo de texto estudiado. En ese sentido, los proyectos de aula podrían tomar como eje un tipo de texto y organizar en torno al mismo los contenidos a desarrollar. Por ejemplo:

Objetivo:

- Desarrollar habilidades, destrezas y actitudes relacionadas con la comprensión de las intenciones comunicativas de los participantes de un **debate radial**.

Contenidos:

- Conceptualización y caracterización del discurso periodístico.
- Identificación del estilo discursivo propio del debate.
- Análisis de las variaciones del tono de voz del participante del debate y las implicancias de esas variaciones en sus intenciones comunicativas.
- Percepción de las implicancias de la acentuación con que el hablante expresa ciertas palabras.
- Cotejo de las palabras utilizadas por el hablante con otras equivalentes para reconocer la intención que le motivó a utilizar dichas palabras.
- Reflexión acerca de las intenciones comunicativas evidenciadas a través del uso de las repeticiones de palabras.
- Reflexión acerca del tipo de voz que utiliza el hablante y sus implicancias en el sentido global de su enunciación.

Objetivo:

- Desarrollar habilidades, destrezas y actitudes relacionadas con la comprensión de las intenciones comunicativas y el uso de las **cartas comerciales**.

Contenidos:

- Práctica de la comprensión textual según las fases de prelectura, lectura y postlectura.
- Clasificación de los géneros discursivos subjetivos y objetivos.
- Identificación de las funciones del lenguaje que predominan en cada tipo de discurso escrito.
- Reconocimiento de las intenciones comunicativas de discursos jurídico- administrativos.
- Clasificación de los géneros del discurso jurídico-administrativo del sector público, privado o formas mixtas de ambos sectores.
- Caracterización de la superestructura y macroestructura de las cartas comerciales de solicitud y de oferta.
- Reconocimiento de las partes generales y especiales de la carta comercial: Estilos, clases de puntuación y uso de palabras parentéticas.
- Empleo de estrategias de comprensión textual como la cohesión, coherencia, adecuación, corrección gramatical y estilística.
- Identificación de los mecanismos y marcas formales de cohesión: Referencia, sustitución, conexión y cohesión léxica.
- Reconocimiento de estructuras textuales basadas en la progresión temática.

Otra posibilidad para integrar los contenidos se da con los temas que podrían motivar el análisis de los textos: Las variaciones de perspectivas en la presentación de una misma noticia en diversos medios escritos, las políticas de intervención en los sectores carenciados de la sociedad, el tratamiento del género, el romanticismo en la sociedad paraguaya, el rol que la sociedad asigna a los jóvenes, etc. La integración de contenidos se daría, entonces, de la siguiente manera:

Tema a analizar:

EL ROL QUE LA SOCIEDAD ASIGNA A LOS JÓVENES

Textos a utilizar:

- Noticias publicadas en diarios y en revistas. Noticias publicadas en radio y televisión.
- Suplementos juveniles de los diarios.
- Propagandas de la radio, la televisión, afiches, graffitis.
- Programas de radio dedicados a los jóvenes. Programas de radio dedicados a los adultos.

Contenidos:

- Relación entre los elementos de la comunicación y los actos de habla.
- Análisis de los textos que pertenecen al grupo de hibridaciones genéricas: El graffiti, las historietas y el guión, realizados y dedicados a los jóvenes.
- Identificación de los estilos discursivos en noticias periodísticas dedicadas a los jóvenes.
- Percepción de las intenciones comunicativas acerca de los jóvenes en textos orales a través de la acentuación con que se expresan ciertas expresiones.
- Percepción de las intenciones comunicativas acerca de los jóvenes en textos orales a través del tono de voz utilizado para expresar ciertas expresiones.
- Localización de la información sobre la juventud en textos escritos.
- Evaluación de las informaciones sobre la juventud que proporcionan los textos escritos y orales.

Es importante destacar la necesidad de seleccionar los temas que estén relacionados con el desarrollo de actitudes favorables hacia la educación familiar y al desarrollo personal, a la educación democrática, a la educación ambiental y al desarrollo sostenible.

El desarrollo de la conciencia crítica y productiva se puede incentivar a través del contraste entre los discursos sobre un mismo tema según las posturas ideológicas de los productores de textos; o el cotejo entre los discursos dirigidos a sectores diferenciados de la sociedad (adultos y jóvenes, sector urbano y sector rural, por ejemplo).

Debe procurarse que los textos a utilizar en el análisis sean auténticos, es decir, sean funcionales, que tengan una utilidad práctica en la sociedad.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se presenta desde dos perspectivas: Por un lado, la evaluación del área de Comunicación, en la que Análisis del discurso aportará el desarrollo de sus competencias específicas para la valoración global de la competencia general, conjuntamente con la disciplina Comunicación Oral.

Por otro lado, para evaluar Análisis del discurso se podrían utilizar los siguientes instrumentos para la recolección de datos acerca del grado de desarrollo de las competencias específicas:

- Pruebas de ensayo o de composición: Los/as alumnos/as podrán elaborar informes, ensayos, descripciones, relatos, etc., a partir de la audición de textos orales o de la lectura de un texto escrito. En el texto elaborado deben demostrar la aplicación de habilidades, destrezas y actitudes que demuestren el grado de su comprensión del texto escuchado o leído.
- Pruebas objetivas: Los/as alumnos/as deberán resolver ítemes relacionados a la comprensión y aplicación del contenido de un texto oral o escrito. Estos ítemes se referirán a las habilidades, destrezas y actitudes desarrolladas en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para la valoración de las pruebas de ensayo se sugieren los siguientes indicadores de logros:

- Especifica el tipo de texto que escuchó o leyó.
- Fundamenta sus opiniones con respecto al contenido del texto utilizando referencias del mismo texto.
- Utiliza referencias de otros textos al fundamentar su opinión con respecto al contenido del texto analizado.
- Relaciona el contexto en que se produjo el texto y las intenciones comunicativas coherentes con ese contexto.
- Refiere las implicaturas pragmáticas evidenciadas a través de elementos gramaticales utilizados en el texto.
- Emite su opinión en forma clara y precisa.
- Otros

Las pruebas de ensayo o las objetivas serán aplicadas después del análisis de textos orales o escritos en los que se analizarán:

- Las intenciones comunicativas emitidas en un determinado tipo de texto (debate, exposición, narración, dramatización, etc.).
- El tratamiento de un tema específico en diversos textos (tratamiento del género, rol de los jóvenes en la sociedad, etc.)



Programa de estudio

**Comunicación
Oral**

Plan Específico





FUNDAMENTACIÓN

La inclusión de Comunicación Oral en el segundo curso del Bachillerato con énfasis en Letras y Arte resulta sumamente necesaria, ya que los/as estudiantes necesitan afianzar con mayor detenimiento la expresión oral, de forma a lograr la competencia comunicativa que les facilitará el acceso a la educación superior. En este sentido, la disciplina se proyecta como una opción importante de aprendizaje por medio del entrenamiento constante y sistemático del discurso oral como pieza fundamental en el fortalecimiento de las capacidades lingüísticas, en su dimensión productiva.

Ella se abocará con mayor énfasis en el desarrollo de la competencia oral, de manera a potenciar la capacidad discursiva, cuya finalidad es la adecuación y organización del texto, así como el desarrollo de la capacidad estratégica y sociocultural considerando el contexto comunicacional.

Es importante recordar que tener una competencia lingüístico-comunicativa es saber utilizar, como verdaderos recursos, los conocimientos y las habilidades verbales y manifestar actitudes positivas en la interacción con los demás. La adquisición de las capacidades orales requiere motivación, tiempo, entrenamiento constante por medio de procesos de aprendizaje.

En suma, el saber hablar con efectividad, en cualquier contexto en el que se requiera, conduce a la realización personal y laboral del joven y de la joven. Y esto contribuirá, indefectiblemente, en el crecimiento del entorno sociocultural y lingüístico al cual pertenecen los mismos.



DESCRIPCIÓN

La Comunicación Oral, correspondiente al Plan Específico del Bachillerato con énfasis en Letras y Arte de la Educación Media, se organiza en las siguientes unidades temáticas a ser desarrolladas: Tipología textual y Macrohabilidades orales

La unidad de **Tipología textual** presenta contenidos esenciales que servirán para comprender las estructuras de los tipos de textos a fin de desarrollar las capacidades y habilidades productivas en las lenguas castellana y guaraní, a partir de las técnicas de expresión oral.

Las técnicas seleccionadas como **el coloquio, la narración, la descripción, la dramatización, el informe oral, la exposición, y la discusión** están intrínsecamente relacionadas con la tipología.

Al interior de la unidad **Macrohabilidades orales** se explicitan las diversas habilidades de la expresión oral, así como el desarrollo de conceptos, procedimientos y actitudes que se refieren a los componentes de la **coherencia textual, cohesión textual, vocabulario, corrección gramatical, estilos lingüísticos, elementos paralingüísticos y uso de recursos auxiliares** que serán abordados desde una perspectiva pragmático-comunicativa en la que se priorice el uso funcional de la lengua en su dimensión productiva.




OBJETIVO GENERAL ORIENTADO AL DESARROLLO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las capacidades desarrolladas en Comunicación Oral orientarán a los/as estudiantes del 2° curso del Bachillerato con énfasis en Letras y Arte, a ser competentes para:

- Expresar oralmente sus ideas atendiendo las intenciones y el contexto comunicacional.




DETALLE DE CONTENIDOS

Unidad Temática	Objetivos de Unidad	Capacidades
TIPOLOGÍA TEXTUAL	 Aplicar técnicas de expresión oral según el contexto y la intención comunicativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica características de un COLOQUIO. • Procesa información sobre temas a ser tratados en un coloquio. • Plantea estrategias de solución sobre temas tratados. • Utiliza en forma precisa el tiempo que le corresponde intervenir. • Manifiesta cooperación entre los interlocutores. • Manifiesta respeto y tolerancia hacia las intervenciones de los demás. • Reflexiona sobre su actuación en el coloquio. • Reconoce principales características y elementos de la NARRACIÓN. • Organiza sus ideas considerando la estructura propia de la narración. • Narra hechos reales o imaginarios con organización lógica, coherencia y creatividad. • Crea personajes, ambientes y acciones en la narración. • Recrea oralmente obras leídas. • Utiliza estructura sintáctica y discursiva propias de la narración. • Utiliza diferentes puntos de vista en la narración. • Emplea diversos recursos lingüísticos y estilísticos en su narración. • Utiliza adecuadamente elementos temporales y situacionales. • Acepta críticas que contribuyan a la mejora de su narración.

Unidad Temática	Objetivos de Unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce características de la DESCRIPCIÓN. • Identifica clases de descripciones. • Produce descripciones teniendo en cuenta los procesos de la misma. • Produce descripciones orales de personas, animales, paisajes, situaciones u otros objetos. • Utiliza en sus descripciones recursos literarios. • Manifiesta respeto hacia la descripción personal y la de sus pares. • Reconoce características y estructura de un texto dramático. • Investiga técnicas de la DRAMATIZACIÓN. • Utiliza un registro acorde a las situaciones comunicativas que representa. • Reproduce diálogos orales con naturalidad, espontaneidad, soltura, expresividad y seguridad. • Realiza improvisaciones de manera creativa y dinámica. • Representa cualquier tipo de personaje en la dramatización. • Asume responsablemente el papel que le corresponde en representaciones teatrales. • Manifiesta interés hacia los textos dramáticos. • Reconoce las características del INFORME ORAL (claridad, concreción, asociación de ideas, objetividad).

Unidad Temática	Objetivos de Unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Comprende la estructura del informe oral (introducción, cuerpo de la disertación y conclusión). • Elabora esquema de un informe oral. • Expone la información con objetividad, claridad, coherencia y estilo propio. • Organiza la información de manera lógica e interesante. • Elabora conclusiones claras en el informe presentado. • Demuestra seguridad al exponer la información. • Reflexiona sobre los procesos seguidos en la elaboración y exposición de su información. • Analiza características de una EXPOSICIÓN ORAL. • Investiga previamente acerca del tema a exponer. • Selecciona adecuadamente la información a partir de la investigación. • Relaciona los conocimientos previos del auditorio y la información que presenta. • Realiza ensayos previos a fin de autocorregir su exposición. • Organiza su discurso de acuerdo a un plan argumental lógico. • Expone la información con claridad, concisión, sencillez, orden y coherencia. • Elabora conclusiones críticas al final de su exposición. • Acepta críticas sobre su exposición. • Comprende características y estructura de técnicas tales como: DEBATE, PANEL Y MESA REDONDA.

Unidad Temática	Objetivos de Unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Argumenta con solvencia su postura sobre el tema tratado. • Organiza su alocución en forma lógica y jerárquica. • Utiliza recursos de polifonía textual (cita, referencias y comentarios de otros textos). • Manifiesta responsabilidad y seguridad en el rol que desempeña. • Demuestra autodominio en todo momento de la discusión. • Manifiesta apertura en discusiones sobre temas de interés.
MACROHABILIDADES ORALES	 Comunicar ideas, sentimientos y opiniones en forma oral según el contexto y las intenciones comunicativas.	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura el discurso de manera lógica, secuenciada y pertinente. • Comprende propósitos en los intercambios conversacionales. • Produce textos orales acordes a la cantidad de información requerida. • Expone temas o tópicos de manera progresiva. • Considera en su expresión oral el principio de cooperación. • Aplica la máxima de cantidad en sus intervenciones orales: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Dice todo y sólo lo que debe decir, con precisión y claridad. ✓ Evita las interferencias, las tautologías y las implicaturas innecesarias en los intercambios orales. • Aplica la máxima de relevancia expresando objetivamente ideas referentes al tema desarrollado: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contextualiza su discurso oral considerando los conocimientos previos sobre el tema y las informaciones nuevas transmitidas. ✓ Evita la desviación temática o contenidos ajenos al tema tratado.

Unidad Temática	Objetivos de Unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evita supuestos, informaciones ya conocidas e informaciones contradictorias. • Aplica la máxima de modo, hablando en forma clara, sencilla y ordenada: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Evita ambigüedades y juegos de palabras. • Aplica sus conocimientos de las convenciones orales de cortesía. • Manifiesta en sus producciones discursivas las intenciones, las implicaciones y los sobreentendidos • Aplica en el principio de cortesía las normas de generosidad, aprobación, modestia, acuerdo y simpatía. • Expresa ideas considerando la sensibilidad del interlocutor o auditorio. • Manifiesta apertura hacia las intervenciones críticas del receptor. • Utiliza en sus producciones orales procedimientos de cohesión y utilización adecuada de elementos gramaticales, puntuación y entonación. • Aplica la adecuación en cuanto a niveles, funciones y ámbitos de uso en sus producciones orales. • Emplea los conectores lógicos que guardan relación con la coordinación y la oposición en el desarrollo progresivo del discurso.

Unidad Temática	Objetivos de Unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Elabora discursos considerando la selección y jerarquización de ideas de acuerdo con los diversos formatos y tipos textuales. • Reflexiona acerca de los procesos de cohesión utilizados en sus producciones orales. • Realiza desplazamientos adecuados durante las intervenciones orales. • Utiliza convenientemente el espacio físico disponible. • Realiza movimientos coherentes con el tipo de intervención oral. • Emplea expresiones faciales acordes con las intervenciones orales. • Utiliza en sus expresiones orales gestos y mímicas adecuados. • Utiliza convenientemente el tiempo en las intervenciones. • Dirige la mirada a su interlocutor o al auditorio. • Expone con fluidez sus ideas en las intervenciones orales. • Utiliza la entonación y el énfasis adecuados durante las intervenciones orales. • Emplea ritmo adecuado durante sus intervenciones. • Utiliza vestuario acorde a la situación presentada. • Adopta posturas convencionalmente aceptadas durante las intervenciones orales. • Manifiesta simpatía en las intervenciones orales.

Unidad Temática	Objetivos de Unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra suficiente repertorio léxico en su discurso oral. • Utiliza vocabulario preciso en su comunicación oral. • Adecua su vocabulario oral a las diferentes situaciones comunicativas en las que le corresponde intervenir. • Utiliza términos técnicos acordes a diversas disciplinas. • Manifiesta interés en mejorar su caudal léxico. • Evita la utilización de vocablos ofensivos, agresivos o discriminatorios en su producción oral. • Acentúa en su expresión oral palabras de acuerdo a las reglas generales y casos especiales. • Pluraliza adecuadamente las palabras y frases en su comunicación oral. • Aplica normas de concordancia en las construcciones sintácticas entre sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, preposiciones, adverbios, en frases y enunciados. • Utiliza en sus producciones orales los morfemas que evidencian la intención comunicativa del locutor: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los que se refieren a orden en castellano y en guaraní. ✓ Los que indican la veracidad y la implicancia del locutor en el hecho comunicativo: Ko, niko, ningo.

Unidad Temática	Objetivos de Unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los que indican la no implicancia del hablante con respecto a lo que narra: Ndaje, eko, je, ndajeko. ✓ Los que refieren ruego, afecto: "M", "na" y sus combinaciones. ✓ Los que refieren deseo de realizar una acción: "se", "nga'u". ✓ Los que indican una acción inacabada o irreal: Vy, gua'u. ✓ Otros que indican la intención comunicativa del locutor y sus implicancias en el texto en general. • Emplea en sus producciones orales vocablos que denotan la relación espacial y temporal del locutor con respecto a lo que expresa: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los que indican objetos o personas visibles, definidos, presentivos. ✓ Los que indican objetos o personas invisibles, indefinidos, ausentes con respecto al locutor. • Utiliza adecuadamente los morfemas que indican los procesos verbales (en castellano y en guaraní) y los procesos nominales (en guaraní). • Produce discursos en los que se observa la adecuada concordancia entre elementos del enunciado, frase, oración. • Elabora construcciones lingüísticas en la comunicación de ideas. • Pronuncia con claridad los sonidos de una palabra. • Utiliza los diferentes tiempos verbales, la correlación de los mismos, acordes al modo y al aspecto.

Unidad Temática	Objetivos de Unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none"> • Emplea convenientemente las formas no personales del verbo y las construcciones perifrásticas. • Produce palabras sin errores de adición, omisión, alteración o sustitución de sonidos o sílabas. • Utiliza un léxico adecuado y preciso de acuerdo al ámbito y a la situación comunicacional. • Estructura frases de manera precisa evitando repeticiones en el uso de conectores. • Emplea recursos retóricos como metáforas, metonimias, hipérbolos, hipérbaton, personificaciones y otros. • Evita repeticiones innecesarias de algunos morfemas, pronombres y conjunciones. • Demuestra equilibrio en el uso de los códigos verbales y no verbales. • Adecua el tono de voz según el estilo directo e indirecto en diálogos, en narraciones y en descripciones. • Utiliza según la intencionalidad la ironía, el sarcasmo y las indirectas. • Expresa sus ideas con sencillez y naturalidad. • Reflexiona sobre sus producciones identificando aciertos y errores. • Utiliza materiales proyectados como: Transparencias, diapositivas, filmes, vídeos y otros. • Emplea adecuadamente materiales con imágenes impresas (gráficos, diagramas, fotografías, símbolos, signos y otros)

Unidad Temática	Objetivos de Unidad	Capacidades
		<ul style="list-style-type: none">• Utiliza materiales escritos (textos, documentos, folletos, volantes)• Utiliza materiales tridimensionales (maquetas, ejemplares y otros)• Emplea de manera adecuada los recursos que sirven para señalar (regla, lápiz y otros)• Demuestra respeto hacia los demás a través de las imágenes presentadas como ayuda visual durante su intervención oral.



CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Comunicación oral se orienta hacia el afianzamiento de la competencia comunicativa con especial hincapié en el desarrollo de la capacidad oral en su dimensión productiva. El enfoque metodológico propuesto es el comunicativo, el cual prioriza el uso de la lengua en sus diversas funciones sociales.

Se debe brindar a los estudiantes la posibilidad de participar activamente en diversas situaciones que exigen el uso formal del lenguaje oral. Esta posibilidad no debe darse sólo en el salón de clase, sino también en otros contextos.

Para ello, la institución educativa puede promover la participación de los/as estudiantes en la preparación, gestión y difusión de actividades culturales o lúdicas que conlleven una interacción sana y positiva entre los miembros de la comunidad educativa; la creación de un programa radial que funcione en los recesos; la organización de concursos de declamación y trabalenguas; la realización de reportajes, entrevistas y la participación en los consejos de curso, entre otras actividades. Todo esto propiciará la realización de reflexiones y planteamientos acerca de temas o situaciones que afectan las diferentes realidades sociales, además de dialogar acerca de las necesidades propias de la adolescencia.

Es necesario utilizar métodos de trabajo que distribuyan las intervenciones orales de la manera menos unidireccional, propiciando el diálogo de los/as alumnos/as con el profesor o de los/as alumnos/as entre sí.

Las clases de expresión oral han de seguir un plan didáctico coherente y adecuado y encaminarse hacia el logro de objetivos propuestos por medio de contenidos y actividades funcionales. Para el efecto, se sugiere la integración de las habilidades de la expresión oral, con las habilidades propias de cada tipo de organización textual propuesto.

Los contenidos transversales deberán ser considerados en los procesos de planificación de los proyectos áulicos. Los mismos se constituyen en espacios excelentes para el desarrollo de las diferentes habilidades orales y los distintos tipos textuales orales que pueden ser aplicados en el análisis de la realidad social, de la trascendencia de la persona, del desarrollo sostenible del ambiente, de los valores familiares, etc.

Es importante recalcar que todo acto comunicativo conlleva una intención ética pues constituye un potencial generador de valores, normas y actitudes que, en este caso, se concretizan en el desarrollo de las habilidades orales.

 **Las estrategias básicas que se proponen para ello son:**

- Observación sobre el uso de la lengua desde el plano fonológico, sintáctico, semántico y discursivo en los distintos eventos comunicativos como programas radiales y televisivos, así como la asistencia en presentaciones públicas.
- Identificación de los distintos géneros orales, formas de organización de la información desde diversas situaciones comunicativas.
- Producción de discursos orales utilizando diversas técnicas de expresión oral a partir de temas o centros de interés.
- Reflexión sobre las propias producciones orales aceptando las observaciones recibidas. Asimismo, identificación de las propias falencias a partir del análisis de sus producciones grabadas en casetes, vídeos u otros elementos que sirvan para almacenar información oral.
- Utilización de fuentes orales para la reelaboración y aprovechamiento de los documentos ya existentes.
- Práctica en la utilización de los elementos auxiliares y los recursos paralingüísticos.
- Reflexión permanente sobre valores y actitudes en los procesos cognitivos por medio de prácticas orales.
- Entrenamiento constante en el desarrollo de las habilidades orales desde la disciplina misma, así como desde las disciplinas de otras áreas del currículum.
- Elaboración de un proyecto en el cual los/as alumnos/as demuestren su competencia oral por medio de presentaciones orales como: Exposiciones, disertaciones sobre temas de interés, teatro abierto con obras de creación colectiva y otros.

Las capacidades de Comunicación oral pueden ser organizadas e integradas a partir de una técnica, como se ilustra en el siguiente ejemplo:

Técnica a ser aplicada: El debate
Tema seleccionado: Oportunidades laborales para los jóvenes
Habilidades propias del debate: <ul style="list-style-type: none">• Identifica las características del debate.• Argumenta con solvencia su postura sobre el tema tratado.• Asume con responsabilidad y seguridad su rol.• Demuestra autodominio en todo momento.• Manifiesta apertura en la discusión.
Coherencia textual: <ul style="list-style-type: none">• Produce textos acordes a la cantidad y calidad de información requerida.• Estructura su discurso de manera lógica y secuenciada.• Aplica sus conocimientos acerca de las convenciones orales de cortesía.• Expresa sus ideas considerando la sensibilidad de su interlocutor.
Cohesión textual: <ul style="list-style-type: none">• Emplea conectores lógicos que guardan relación con la coordinación y la oposición en el desarrollo progresivo de su discurso.
Elementos paralingüísticos: <ul style="list-style-type: none">• Dirige la mirada a su interlocutor y al auditorio.• Maneja convenientemente el tiempo establecido.• Utiliza el vestuario acorde a la situación presentada.
Vocabulario: <ul style="list-style-type: none">• Utiliza el vocabulario preciso y adecuado.• Evita la utilización de vocablos ofensivos, agresivos y discriminativos.
Corrección gramatical: <ul style="list-style-type: none">• Comunica sus ideas a través de construcciones lingüísticas correctas.• Pronuncia con claridad todos los fonemas de una palabra.
Estilos lingüísticos: <ul style="list-style-type: none">• Demuestra equilibrio en el uso de los códigos verbales y no verbales.• Evita las repeticiones de algunos morfemas, pronombres y conjunciones.
Uso de recursos auxiliares: <ul style="list-style-type: none">• Emplea adecuadamente materiales con imágenes impresas (gráficos, diagramas, fotografías, símbolos, signos y otros).• Emplea convenientemente los recursos que sirven para señalar (regla, lápiz y otros).



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En consonancia con el enfoque metodológico propuesto, la evaluación tomará las capacidades y destrezas relacionadas con la competencia oral, más precisamente con la expresión oral.

Para el efecto, se proponen macroindicadores que el docente deberá ajustar según el desarrollo de los contenidos curriculares:

- Utiliza diversos recursos lingüísticos y paralingüísticos en la producción de mensajes orales.
- Evidencia una actitud de respeto e interés por hacerse comprender.
- Organiza lógica y secuenciadamente las ideas en la elaboración de textos orales.
- Emplea adecuadamente materiales de apoyo de la expresión oral para captar el interés y la atención del auditorio.
- Utiliza los recursos de cohesión y coherencia textual en sus producciones orales.
- Corrige sus propias producciones aplicando las reglas del sistema lingüístico-gramatical.
- Utiliza vocabulario variado acorde al ámbito, al contexto y a la situación presentados en la producción de mensajes orales.
- Aplica en sus producciones orales estilos lingüísticos adecuados al contexto comunicacional.

El procedimiento evaluativo adecuado a la naturaleza de la disciplina es la observación directa que consiste en la reflexión sobre las conductas orales de los/as alumnos/as y el replanteamiento de estrategias pertinentes para afianzar los procesos cognitivos de los/as mismos/as. En ese sentido, este instrumento constituye una técnica que entrega información importante sobre el proceso de aprendizaje y los resultados en el desempeño de actividades auténticas relacionadas con el lenguaje.

Es importante que la observación vaya acompañada de un conjunto ordenado de indicadores que proporcionen distinciones claras y evidentes sobre la actuación de los/as alumnos/as.

Se sugiere la aplicación de la coevaluación y la autoevaluación con el objeto de obtener la apreciación de los/as alumnos/as con respecto de su propio desempeño y el de su compañero/a .

A continuación, se propone un ejemplo para el registro de logros de habilidades a partir de una técnica de expresión oral que puede ser utilizado tanto por el docente como por los/as alumnos/as, con modificaciones según las necesidades del grupo-curso y la situación en que se implementará.

Registro de evaluación de la práctica del debate
Tema:
Criterios a ser observados:
1- Documentación del tema: 1.1 Fundamenta sus posturas. 1.1- Menciona sus fuentes de información.
2- Desarrollo de argumentos: 2.1- Presenta con secuencia lógica sus ideas. 2.2- Es claro en sus intenciones comunicativas. 2.3- Adecua su discurso al tipo de texto.
3- Desenvolvimiento del orador: 3.1- Demuestra seguridad en sus alocuciones. 3.2- Se expresa con fluidez. 3.3- Utiliza gestos y movimientos acordes a la situación comunicativa. 3.4- Evita actitudes o gestos discriminativos.
4- Grado de convicción: 4.1- Presenta argumentos convincentes. 4.2- Logra un efecto de persuasión con sus argumentos.
5- Organización y uso del tiempo: 5.1- Utiliza adecuadamente el tiempo. 5.2- Respeta el tiempo de los demás.
Total de indicadores logrados



GLOSARIO

Actos de habla: Clase específica de acción que se realiza cuando se habla o se escribe. Es la unidad mínima de comunicación.

Anáfora: Relación de correferencia que un término, generalmente pronominal, guarda con otro aparecido con anterioridad.

Análisis del discurso: Es la parte de la lingüística que determina las reglas que rigen la producción de las series de oraciones estructuradas, tanto en forma oral como escrita.

Architextualidad: Consiste en las relaciones de genericidad entre un texto y la clase a la cual pertenece.

Catáfora: Referencia progresiva o anticipatoria de una expresión por parte de un elemento, generalmente un demostrativo.

Claridad: Cualidad principal de una buena dicción que consiste en producir discursos en los que el mensaje no presenta ambigüedad.

Coherencia: Conjunto de relaciones entre los componentes de un enunciado que confiere unidad textual a éste, cualquiera sea su extensión.

Cohesión: Es el modo como los componentes de la superficie textual se conectan entre sí, en una secuencia lineal, por medio de señales de dependencia de diferentes clases.

Competencia comunicativa: Se refiere no solamente a la habilidad de aplicar correctamente las reglas gramaticales de una lengua y formar oraciones estructuralmente adecuadas, sino también saber cuándo y dónde dichas oraciones pueden decirse y a quién.

Competencia discursiva: Aspecto de la competencia comunicativa que describe la habilidad de producir un discurso oral o escrito unificado que muestre coherencia y cohesión y que se ajuste a las normas de los diferentes géneros.

Comprensión oral: Capacidad de decodificar mensajes orales.

Comunicación no verbal: Todo aquello que transmite o lleva algún significado no expresado por medio de palabras, como los movimientos del cuerpo, la voz, los objetos, el tiempo y la distancia.

Comunicación oral: Comunicación verbal en el que el hablante utiliza la voz para expresar sus ideas y sentimientos.

Contexto: Situación física, ambiental o psicológica que se vive en el momento de la comunicación.

Debate: Discusión, ante un público, de dos expertos o dos grupos que, con la guía de un moderador, sostienen sendas tesis que chocan entre sí sobre un tema conocido por el auditorio.

Deixis: Mostración por medio de determinados recursos lingüísticos (partículas, morfemas, etc.) de un elemento situado en el contexto de enunciación.

Discurso: Es una construcción conceptual, una generalidad bajo la cual es posible agrupar un conjunto de textos que comparten rasgos comunes. En este material se toma como sinónimo de Texto.

Eje: Elemento organizador de los contenidos, procedimientos y actitudes esbozados en el currículum.

Elipsis: Omisión en un enunciado de uno o más elementos oracionales con un contenido consabido por los interlocutores porque dicho contenido se desprende directamente de la estructura lingüística del enunciado.

Énfasis: Recurso expresivo por que se destaca una parte del enunciado para concentrar sobre ella la atención del receptor. Consiste en aplicar vitalidad a la voz para destacar aquellas frases que llevan lo esencial del mensaje, las ideas principales que deseamos que los escuchas recuerden.

Enfoque: Conjunto de asunciones valorativas en relación con la naturaleza del aprendizaje y la enseñanza de la lengua y la literatura.

Enfoque comunicativo: Aquel que enfatiza la función básica de la lengua como el elemento que la transmite y obtiene información, y, que a la vez, cumple determinadas funciones de interacción.

Estilo directo: Forma de reproducir un enunciado manteniendo literalmente su expresión así como los datos referenciales y deícticos del momento en que se emitió.

Estilo indirecto: Forma de reproducir una narración, un diálogo, un texto mediante la inclusión de subordinantes.

Graffiti: Es un medio sincrético y transcultural donde se pueden fusionar la palabra y la imagen, o los juegos con los aspectos gráficos del lenguaje.

Guión: Es un género mediático audiovisual donde conviven, al igual que en el teatro, dos tipos de textos: A la izquierda, el que da indicaciones sobre espacio, tiempo, encuadre, etc.; a la derecha, los parlamentos de los personajes.

Hibridaciones genéricas: Consiste en que un mismo texto pertenece a varios géneros o participa de varios rasgos genéricos al mismo tiempo.

Hipertextualidad: Consiste en las relaciones de imitación, transformación entre los textos, en las cuales uno actúa como hipotexto, y otro como hipertexto (reelaboración) y también entre un texto y un estilo.

Hipotexto: Obra que sirve de base en la reelaboración o imitación de un texto.

Historieta: Es un texto que participa del arte y del periodismo al mismo tiempo, combinando imágenes y lenguaje en un relato constituido por cuadros discontinuos.

Homenaje: Es un apócrifo textual que disimula su condición de copia.

Implicatura: Se refiere a lo que el hablante quiere dar a entender de forma no explícita al oyente.

Implícito: Dícese de todo elemento no explícito o subyacente.

Interferencia: Transposición de un rasgo fonético, fonológico, morfológico, sintáctico o léxico de una lengua en estado de latencia a otra en la que se realiza el enunciado.

Intertextualidad: Son citas, alusiones de un texto dentro de otro.

Macroestructura: Es la que da cuenta del contenido global de un discurso. Equivale a *tema* y se puede formalizar en diferentes niveles.

Máximas: Principios previos del bien hablar que guardan relación con el emisor y el receptor.

Mesa redonda: Formato muy usado en la comunicación interna de un grupo para obtener información con miras a tomar decisiones, o forma dirigida al público para discutir algún problema o asunto en forma de conversación.

Metatextualidad: Es la relación entre un texto y su comentario crítico.

Modalidad: Categoría gramatical de la oración, generalmente opuesta al contenido proposicional, que refleja la posición del hablante con respecto a los hechos a los que se refiere.

Modalización: Define el carácter que el sujeto da a su enunciado.

Niveles de lenguaje: Formas de utilizar el lenguaje de acuerdo con diferentes estratos sociales y culturales, siendo los más reconocidos el culto o académico, el estándar y el popular.

Panel: Es un tipo de discusión entre más de tres personas y menos de ocho, con conocimiento de cierto tema, las cuales desarrollan un intercambio recíproco de ideas y puntos de vista, formulándose preguntas entre sí.

Paralingüístico: Cualquier rasgo expresivo que acompaña a todo acto de habla en el momento de la enunciación. Incluye, por ejemplo, el sonido de la voz y sus características como el volumen, la entonación, la velocidad, el ritmo y el énfasis o fuerza.

Paratextualidad: Consiste en las relaciones de un texto con su título, subtítulo, etc.

Pastiche: Es la imitación lúdica de géneros y estilos textuales.

Pausa: En fonética o fonología, silencio entre dos emisiones fónicas. Detención en la cadena hablada, que suele coincidir con una articulación más o menos importante del razonamiento.

Perífrasis: Consiste en sustituir el término propio y único por una serie de palabras, por una locución, que lo define o parafrasea.

Persuasión: Intento consciente de un individuo de cambiar las actitudes, creencias o conductas de otro individuo o grupo, por medio de la transmisión de un mensaje.

Producción discursiva: Realización concreta del sistema de una lengua, es decir la unidad lingüística por medio del habla.

Progresión temática: Es un tipo de estructura utilizado para señalar información conocida e información nueva, de modo que se evidencia la forma en que un tópico va pasando de oración en oración, abriéndose camino en un texto y produciendo una dinámica intratextual.

Rema: Se refiere a la información que es nueva en el discurso.

Ritmo: Armoniosa combinación y sucesión de voces y cláusulas y de pausas y cortes en el lenguaje poético y prosaico. Sensación de dinamismo que se genera con la combinación de la velocidad del sonido y la combinación de las pausas.

Sobreentendido: En gramática tradicional, se llama sobreentendido a lo que, en la oración realizada, no está expresado pero está implicado por la interpretación semántica o por el tipo sintáctico al que esta oración corresponde.

Superestructura: Estructura esquemática caracterizada como forma global de un discurso que lo define y jerarquiza según previa ordenación. Equivale a *plan* en la terminología tradicional.

Tautología: Enunciado compuesto que es siempre verdadero en virtud de la propia estructura de la lengua.

Tema: Se refiere a la información que no es nueva para el lector o el interlocutor en un discurso.

Tono: Rasgo constitutivo de los fonemas que depende de la frecuencia de la onda sonora. Puede ir desde un tono muy grave hasta uno muy agudo.

Transformación o transposición: Es un procedimiento mediante el cual un texto nuevo transforma otro anterior a través de su traducción, prosificación, teatralización, reducción, amplificación, etc.

Transtextualidad: Es el conjunto de los variados tipos de vínculos dialógicos que se establecen entre los textos.

Unidad didáctica: Proyecto en el cual se organizan los contenidos, procedimientos y actitudes de tal manera a orientar el PEA hacia el logro de capacidades y, a la vez, de la competencia.
















Velocidad: Número de palabras que pronunciamos en una unidad de tiempo.
















Vocabulario o léxico: Indica el conocimiento de los niveles de lenguaje para utilizar las palabras que más se adapten al gusto o estilo de hablar del receptor, al contexto y al público.

Volumen: Intensidad de la voz. Percepción del sonido en el oído que puede variar desde un sonido muy débil, suave o bajo, hasta uno muy fuerte o alto.



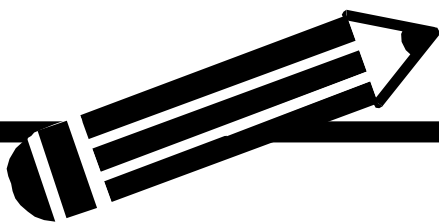
BIBLIOGRAFÍA

-  Alarcos Llorach, E. (1979) Comentarios lingüísticos de textos. Valladolid: Universidad, Departamento de Lingüística Española.
-  Alcón Soler, E. (1993) Análisis del discurso en contexto académico. Valencia: Universidad de Valencia.
-  Amador Carretero, P (1989) Aplicación de una metodología para el análisis del discurso. Universidad de Extremadura.
-  Artiles Gil, J.M. (1990) Análisis del discurso: introducción a su teoría y práctica. Centro Cultural Poveda.
-  Ayuso de Vicente, V., Silva, P.H. & Martínez Hurtado, F.J. (1995) Enseñanza práctica de los tipos y formas del discurso. Madrid: Huerga y Fierro Editores.
-  Beltrán Almería, L. (1990) El discurso ajeno: Panorama crítico. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
-  Berenguer Oliver, J.A. (1994) Estrategias del discurso conversacional: algunos casos... Valencia: Universidad de Valencia.
-  Bernárdez, E. (1982) Introducción a la lingüística del texto. Madrid: Espasa – Calpe.
-  Calsamiglia-Blancafort, H., & Tusón Valls, A. (1999). Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel.
-  Calvo Pérez, Julio (1994). Introducción a la Pragmática del Español. Madrid: Cátedra.
-  Cantero Serena, F.J. & Arriba García, J (1997) Psicolingüística del discurso. Barcelona: Octaedro.
-  Caron, J. (1988) Las regulaciones del discurso: Psicolingüística y pragmática del lenguaje. Madrid: Editorial Gredos.
-  Casado Velaverde. M. (1993). Introducción a la gramática del texto del español. Madrid: Arco Libros.
-  Cassany, Daniel; Marta Luna y Gloria Sanz (2000). Enseñar Lengua: Gráo.
-  Castanares Burcio, W. (1994) De la interpretación a la lectura. Madrid: Iberediciones.

-  Cerezo Arriaza, M. (1994). Las ciencias del discurso: semiótica, pragmática, teoría del texto. Jerez de la frontera: Centro de Profesores de Jerez.
-  Cerezo, M. (1994). Texto, contexto y situación. Guía para el desarrollo de las competencias textuales y discursivas. Barcelona: Octaedro.
-  Condemarín, Mabel, Alejandra Medina. (2000) Evaluación auténtica de los aprendizajes. Santiago de Chile: Andrés Bello.
-  Diccionario de lingüística (1986) Madrid: Anaya.
-  Diccionario de lingüística (1998) Madrid: Alianza Editorial.
-  Escandell, M. (1999) Introducción a la pragmática. Barcelona: Ariel.
-  Fernández de la Torriente, Gastón. (1992) Comunicación oral. Madrid: Playor.
-  Fernández Lagunilla, M. (1999) La lengua en la comunicación política I: El discurso del poder. Madrid: Arcos Libros.
-  Fonseca Yerena, Socorro (2000). Comunicación oral. Fundamentos y práctica estratégica. México: Pearson Educación.
-  Fuentes de la Corte, Juan Luis. (1997). Comunicación. Estudio del lenguaje. San Pablo: Companhia Melhoramentos.
-  González Nieto, Luis (2001). Teoría Lingüística y Enseñanza de la Lengua. Madrid: Cátedra.
-  Lamíquiz, V. (1994) El enunciado textual: Análisis lingüístico del discurso. Barcelona: Editorial Ariel.
-  Littlewood, Willian (1996). La enseñanza comunicativa de idiomas. Cambridge: Colección Cambridge de Didáctica de Lenguas.
-  Serrano, Joaquín. et al. (1997). Didáctica de la Lengua y Literatura. Barcelona: Oikos.
-  Soriano, Eduardo, José Luis González y Belén Esteban. (1993). Diseño curricular para el área de Lengua y Literatura. Enseñanza Secundaria Obligatoria. Madrid: Síntesis.

COMISIÓN ELABORADORA DE PROGRAMAS

Dirección General:	ANA SELVA ROLÓN MEDINA
Jefa de Planes y Programas:	ZULEMA KUNERT DE DA CUNHA
Elaboradores:	TILDA NOEMÍ GIL DE ORUÉ NANCY OÍLDA BENÍTEZ OJEDA MARÍA ISABEL ROA SHIRLEY MARÍA TOLEDO BARBOZA EDGAR OSVALDO BRIZUELA VERA
Análisis Curricular:	ANA SELVA ROLÓN MEDINA ZULEMA KUNERT DE DA CUNHA MARÍA GLORIA PEREIRA JACQUET ROSALÍA DIANA LARROSA NUNES
Equipo Editorial:	MARÍA GLORIA PEREIRA JACQUET NIDIA ESTHER CABALLERO DE SOSA GLADYS ZUNILDA GIMÉNEZ AQUINO MAURA GRACIELA LÓPEZ JARA DEISY NILSA MELGAREJO TILDA NOEMÍ GIL DE ORUÉ NANCY OILDA BENÍTEZ
Profesionales consultados en el proceso de elaboración y validación por juicio de expertos:	CARMEN ALONSO MYRIAN ARCE GÓMEZ MYRIAM DIGALO DE GAONA MIRNA LÓPEZ ARCE SUNILDA PARADERA PANIAGUA NIDIA PENAYO MARÍA TERESA RIVAS

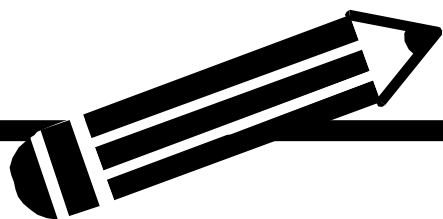


Digitación y Diagramación:

HUGO DANIEL ROMERO PAVÓN
ANDREA CAROLINA SAMUDIO LEZCANO
VÍCTOR RAMÓN LÓPEZ AMARILLA
GUIDO RAÚL GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Equipo de Apoyo Logístico:

LILIANA LAVAND
SILVIA ROLÓN
JENY FLEITAS
NINFA BENÍTEZ
RODRIGO LÓPEZ
RAFAEL OCAMPOS
MARCELO GIMÉNEZ
VÍCTOR JARA
SERAFINA DE ALVAREZ
EDGAR PERALTA
CARMEN DE ORUÉ



IMPRESO EN LOS TALLERES GRÁFICOS DEL MEC